



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**
Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 1 de 4

Fecha:

01**03****2022**

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	TRAMITE 5
Valor de pago solicitado	(\$)	4.130.000,00	

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-032-2022			
Nombre o Razón Social del Contratista	Stefanie Paola Contreras Velez			
Identificación	NIT o C.C: 23.183.861		SAP (acreedor) : 80004398	
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO			
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4000002611			
Expediente Orfeo	No. 2022130010130800031E			
Registro Presupuestal	No. 12722 Del 27/01/2022			
	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO			
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato		(\$) 25.300.000,00	
	+ Valor Adiciones		(\$) -	
	- Valor Reducciones		(\$) -	
	Valor Total del Contrato		(\$) 25.300.000,00	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	Convenio Interadministrativo De Cooperación No.0001-ARC-CBN1-2020			
Fecha de legalización del contrato	28-01-2022			
Fecha de finalización del contrato	28-07-2022			
Porcentaje de ejecución del contrato	82 %			
Modificaciones del contrato	<div>☐ Adición Valor _____</div> <div>☐ Modificación Descripción _____</div> <div>☐ Suspensión Descripción _____</div> <div>☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____</div>			
Novedades del contrato	(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
<ul style="list-style-type: none">Póliza de cumplimiento	75-44-101119221	17.710.000,00	26/01/2022	26/07/2023
<ul style="list-style-type: none">Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**

Código: **GF-FO-36**

Versión No. **03**

Página 2 de 4

Fecha:

01

03

2022



DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO BBVA		
	N° 514176098	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☐ RESPONSABLE DE IVA ☒ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☐ ELECTRÓNICA ☒ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-ARL) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	CUMPLE	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	CUMPLE	
	3. Certificación de obligaciones laborales		N/A
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9435345653	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	\$ 2.418.086	
	Periodo Salud	\$ 302.300,00	
	Periodo Pensión	\$ 386.900,00	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	☐ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos	17/06/2022	4.130.000,00	1
2.	Cuenta de cobro No. 7 Y 8	17/06/2022	4.130.000,00	2 AL 3
3.	Acta de recibo a satisfacción No.5	17/06/2022	4.130.000,00	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	N/A	N/A	N/A



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**

Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 3 de 4

Fecha:

01**03****2022**

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificará y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. **001-032-2022** suscrito **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI		NO	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos	X	17/06/2022	1
2.	Cuenta de cobro No. 7 Y 8	X	17/06/2022	2 AL 3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No.5	X	17/06/2022	4
4.	Concepto técnico de cumplimiento de actividades realizadas por DEBUSA	X	17/06/2022	5
5.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	N/A	N/A
6.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	N/A	N/A
7.	Certificación Bancaria	X	N/A	N/A
8.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	17/06/2022	6
9.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	26/05/2022	7
10.	Informe de supervisión No. 5	X	17/06/2022	8 AL 10
11.	Informe de Actividades con anexos (si aplica).	X	17/06/2022	11 AL 13
12.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	N/A	N/A
13.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X	N/A	N/A

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**

Código: **GF-FO-36**

Versión No. **03**

Página 4 de 4

Fecha:

01

03

2022



<p>RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)</p> <p><i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i></p>	<p>Nombre JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ</p> <p>Cargo/Dependencia SUPERVISORA CONTRATO</p> <p>Extensión 1511</p> <p>Firma <i>Julieth alonso</i></p>					
<p>VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL</p> <p><i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i></p>	<p>SECOP II</p> <p>SI NO</p>		<p>ORFEO</p> <p>SI NO</p>		<p>EXPEDIENTE FÍSICO</p> <p>SI NO</p>	
<p>V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)</p>	<p>Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO</p> <p>Cargo Director de Otros Abastecimientos y Servicios</p> <p>Firma <i>Ricardo Sotelo</i> 14-6-22</p>					

Adelino

PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA	
	TITULO	CONTROL DE PAGOS	
		Código: GF-FO-35	
		Versión No. 01	Página: 1 de 1
	Fecha:	11	8 2020

Contrato No. 001-032-2022 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 12722 del 2022-01-27

Nombre Contratista: STEFANIE CONTRERAS VELEZ

Presupuesto con cargo a ALFM ☐ SI ☒ NO

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras : Convenio Interadministrativo de Cooperación nO. 0001-ARC-CBN1 -2020 Plazo de Ejecucion: 28/07/2022

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUQUEO Y SALVAMENTO	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato	A-05-01-02-006-003-01						25.300.000,00
	A-05-01-02-008-003-09						1.300.000,00
Valor Ejecutado 2021							24.000.000,00
Pago anticipo(si aplica)							
Numero de tramite de pago #1							
Cuenta de Cobro No. 1							
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01				0,00	0,00	1.300.000,00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	febrero			4.000.000,00	4.000.000,00	20.000.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-006-003-01				0,00	0,00	1.300.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-003-09				4.000.000,00	4.000.000,00	20.000.000,00
TOTAL TRAMITE					4.000.000,00		21.300.000,00
Numero de tramite de pago #2							
Cuenta de Cobro No. 2							
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01	31-mar-22			260.000,00	260.000,00	1.040.000,00
Cuenta de Cobro No. 3 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	31-mar-22			4.000.000,00	4.000.000,00	16.000.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-006-003-01	31-mar-22				260.000,00	1.040.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-003-09	31-mar-22				4.000.000,00	16.000.000,00
TOTAL TRAMITE					4.260.000,00		17.040.000,00
Numero de tramite de pago #3							
Cuenta de Cobro No. 4							
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01				0,00	0,00	1.040.000,00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	22-abr-22			4.000.000,00	4.000.000,00	12.000.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-006-003-01					0,00	1.040.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-003-09	22-abr-22				4.000.000,00	12.000.000,00
TOTAL TRAMITE					4.000.000,00		13.040.000,00

PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA		
	TITULO	Código: GF-FO-35		
	CONTROL DE PAGOS	Versión No. 01		Página 1 de 1
		Fecha:		11

Contrato No. 001-032-2022 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 12722 del 2022-01-27

Nombre Contratista: STEFANIE CONTRERAS VELEZ

Presupuesto con cargo a ALFM

SI ☐ NO ☒

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras : Convenio Interadministrativo de Cooperación nO. 0001-ARC-CBN1 -2020

Plazo de Ejecucion: 28/07/2022

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURIDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUQUE Y SALVAMENTO	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Numero de tramite de pago #4							
Cuenta de Cobro No. 6 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01	22-may-22			390.000,00	390.000,00	650.000,00
Cuenta de Cobro No. 5 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	22-may-22			4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-006-003-01	22-may-22				0,00	650.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-003-09	22-may-22				4.000.000,00	8.000.000,00
TOTAL TRAMITE				4.390.000,00			8.650.000,00
Numero de tramite de pago #5							
Cuenta de Cobro No. 8 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01	17-jun-22			130.000,00	130.000,00	520.000,00
Cuenta de Cobro No. 7 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	17-jun-22			4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-006-003-01	17-jun-22				0,00	520.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-003-09	17-jun-22				4.000.000,00	4.000.000,00
TOTAL TRAMITE				4.130.000,00			4.520.000,00
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No. XXXX							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							

Julie Rocio Alonso Martinez
JULIE ROCIO ALONSO MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO N°001-032-2022

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

Cuenta de Cobro No. 007

Cartagena D.T. y C. 17 de junio de 2022

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT. :899.999.162-4

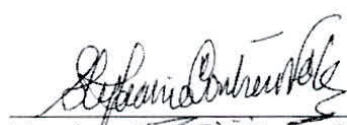
DEBE A:

La contratista: **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**
C.C. No. 23.183.861 de Sincelejo

LA SUMA DE:\$ 4.000.000.00

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Por concepto de la prestación de servicios correspondiente a cuenta de cobro No.07 correspondiente al trámite de pago No.05, acuerdo al cumplimiento de las actividades del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.



Nombre: Stefanie Paola Contreras Vélez
Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo
Dirección Residencia: Transversal 51 # 21 b 40 Alto Bosque.
Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com
Teléfono: 3137828703

Justo Alar

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Artículo 383 del estatuto Tributario a los ingresos provenientes de compensaciones por servicios personales percibidos por las personas naturales que no hayan contratado o vinculado más de dos trabajadores asociados a la actividad les será aplicable lo dispuesto en este artículo cuando para tal efecto, las personas naturales manifiesten el hecho de que no han contratado o vinculado más de dos trabajadores, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar.

Nota: Mediante Resolución No.304 del 23 de febrero del 2022, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante resolución No.385 de 2020 y prorrogada por las resoluciones 844, 1462,2230 de 2020 y 222,738,1315 y 1913 de 2021.

Cuenta de Cobro No. 008

Cartagena D.T. y C. 17 de junio de 2022

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT. :899.999.162-4

DEBE A:

La contratista: **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VÉLEZ**
C.C. No. 23.183.861 de Sincelejo

LA SUMA DE:\$ 130.000.00

SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE, correspondiente a un (01) día de gastos de transporte, alimentación y alojamiento, de acuerdo al rubro (A-05-01-02-006-003) ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS.

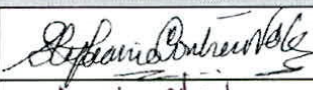
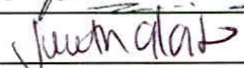
Por concepto de la prestación de servicios al cumplimiento de las actividades del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.


Nombre: Stefanie Paola Contreras Vélez
Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo
Dirección Residencia: Transversal 51 # 21b40 Alto Bosque.
Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com
Teléfono: 3137828703

*Justo
alena*

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Artículo 383 del estatuto Tributario a los ingresos provenientes de compensaciones por servicios personales percibidos por las personas naturales que no hayan contratado o vinculado más de dos trabajadores asociados a la actividad les será aplicable lo dispuesto en este artículo cuando para tal efecto, las personas naturales manifiesten el hecho de que no han contratado o vinculado más de dos trabajadores, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar.

Nota: Mediante Resolución No.304 del 23 de febrero del 2022, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante resolución No.385 de 2020 y prorrogada por las resoluciones 844, 1462,2230 de 2020 y 222,738,1315 y 1913 de 2021.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código CT-FO-01 Versión No. 01 Fecha 12/02/2020	Página 1 de 2	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. DE CONTRATO: No. 001-032-2022		FECHA DEL CONTRATO: 26/01/2022		
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO				
CONTRATISTA: Stefanie Contreras Velez NIT/CC/CE: 23.183.861				
DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO				
TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES				
FECHA: 17/06/2022	HORA: 08:00	ENTREGA PARCIAL N° 5	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO: CARTAGENA	DIRECCIÓN: Base Naval ARC BOLIVAR, Avenida San Martín, Carrera 2 No. 10-02 Entrada Barrio Bocagrande			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:				
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	
Stefanie Paola Contreras Velez	Stefanie Paola Contreras Velez	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Julieth Rocio Alonso Martinez	TÉCNICO PARA APOYO Y SEGURIDAD DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO	
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN 001-ARC-CBN1-2020 DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO				
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES				
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR				
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO	1	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00
2	GASTOS DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO	1	\$130.000,00	\$130.000,00
			VALOR SIN I.V.A	\$4.130.000,00
			VALOR I.V.A ()%	N/A
			VALOR TOTAL	\$4.130.000,00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN OBJETO DEL CONTRATO: ☒ ANEXO DEL CONTRATO N° 1 FICHA TÉCNICA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NORMA TÉCNICA: ☐ CUAL? :				
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: COLOCAR UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN				
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES	
INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA		X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA		X		
OTRO	X		INFORME DE ACTIVIDADES	
DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS				
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE				
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN				
COMITÉ TÉCNICO :	SUPERVISOR : ☒			
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.				
OBSERVACIONES GENERALES :				
SE FIRMA LA PRESENTE ACTA SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES AVALADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.				
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :				
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
Stefanie Paola Contreras Velez	Stefanie Paola Contreras Velez	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Julieth Rocio Alonso Martinez	TÉCNICO PARA APOYO Y SEGURIDAD DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO	

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	CONCEPTO TÉCNICO ANEXO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA NACIONAL	 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Unidad, la Defensa y el Desarrollo</small></p>	
FECHA DE EMISION 17 JUN. 2022			
Anexo No.1, Al Acta de recibo a satisfacción No. 5			
Seleccione el tipo Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☒ ADQUISICIÓN DE BIENES ☐			
1. DATOS DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA (PARA DILIGENCIAR POR EL PROVEEDOR, CONTRATISTA)			
CONTRATO No.	C-001-032-2022		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.		
NIT / C.C.	23.183.861		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VÉLEZ		
DIRECCIÓN	Transv. 51 N° 21 B-40 - CARTAGENA		
TELÉFONO	313 7828703		
CIUDAD / DEPARTAMENTO	CARTAGENA		
APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			
EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ:			
Actividades establecidas	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
El contratista dio cumplimiento a las condiciones de la Cláusula Décima; Obligaciones de las partes del contrato, 10.1 del contratista Generales - ítem 10.1.1. al 10.1.24.	X		
El contratista dio cumplimiento al Anexo N°1 del contrato de prestación de servicios	X		
APLICA PARA CONTRATOS DE BIENES			
EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO:			
CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RECIBIDOS EN EL PERÍODO:			
La siguiente información, hace parte de los requisitos para realizar trámites de pago	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
N/A	N/A	N/A	N/A
DATOS DEL TECNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, QUIEN EMITE CONCEPTO TÉCNICO			
Emite concepto técnico favorable al supervisor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares? SI ☒ NO ☐			
Aprobó:	Nombre: <u>TN SERGIO ORDOZ BOLA</u> Cargo: <u>JEFE DIVISIÓN LOGÍSTICA DEBUS</u> Firma: _____		

Cartagena D.T. y C., 17 de junio de 2022

Señores

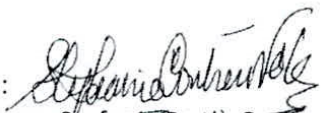
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Bogotá D.C.

yo, STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 23.183.861 de la ciudad de Sincelejo, mediante el presente escrito me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que en cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 001-032-2022 suscrito con la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, me encuentro al día en el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondientes al mes de MAYO de 2022, así:

DESCRIPCION	No. PLANILLA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
SALUD	9435345653	\$302.300	FAMISANAR
PENSIÓN		\$386.900	PROTECCIÓN
ARL		\$ 12.700	POSITIVA

Firma:

Nombre:  Stefanie Paola Contreras Vélez

Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo

Dirección Residencia: Transversal 51# 21 B 40 Alto Bosque.

Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com

Teléfono: 3137828703

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1474619323	9435345653	I	2022/06/14	2022/05/26	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$701.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Código	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,418,086	\$386,900			\$2,418,086	\$302,300			\$0	\$0			\$2,418,086	\$12,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,418,086	\$386,900			\$2,418,086	\$302,300			\$0	\$0			\$2,418,086	\$12,700		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,418,086	\$386,900			\$2,418,086	\$302,300			\$0	\$0			\$2,418,086	\$12,700		\$0	\$0
1	CC 23183861	CONTRERAS STEFANIE	230201	30	\$2,418,086	\$386,900	EPS017	30	\$2,418,086	\$302,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,418,086	\$12,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,418,086	\$386,900			\$2,418,086	\$302,300			\$0	\$0			\$2,418,086	\$12,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1474619323	9435345653	I	2022/06/14	2022/05/26	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$701,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$386,900	\$0	\$0	\$386,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$386,900	\$0	\$0	\$386,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,700	\$0	\$0	\$12,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,700	\$0	\$0	\$12,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,300	\$0	\$0	\$302,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$302,300	\$0	\$0	\$302,300
TOTAL				1	\$701,900	\$0	\$0	\$701,900

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11	
		Versión No. 01	Página 1 de 6
		Fecha.	05 08 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

Bogotá, 17 junio 2022

AL: Coronel (R) CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ,
Subdirector General de Abastecimientos y servicios,
Encargado de las funciones de la Secretaría General de la Agencia Logística de las
Fuerzas Militares – Ordenador del Gasto.

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (R) Subdirector General de Abastecimientos y servicios, encargado de las funciones de la Secretaría General y Ordenador del Gasto, el informe de supervisión No.5, del contrato No.001-032-2022, Correspondiente al periodo del 23 de mayo al 17 de junio de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-032-2022

CONTRATISTA STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO

VALOR DEL CONTRATO : VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$25.300.000,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 28 de julio de 2022.

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adición, prórroga, suspensión, etc.)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO <div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">INFORME DE SUPERVISIÓN</div>	Código: CT-FO-11 <hr/> Versión No. 01 Página 2 de 6 <hr/> Fecha. 05 08 2020	 <p><small>Grupo Sumit y Emprendimiento de la Defensa</small></p>

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUM ERA L	OBLIGACION	ENT REG ABL E	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.1. 1	Afiliarse como independiente antes de iniciar la ejecución de su contrato al Sistema general de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y sus normas reglamentarias.	CERTIFICACIÓN	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 2	El CONTRATISTA debe dar estricto cumplimiento los protocolos de seguridad señalados por el g nacional para la prevención, mitigación y control COVID-19.	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 3	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 4	Tramitar mensualmente el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Ley 100/93, Ley 789/02, Decreto 510/03, Ley 797 del 2003 y Ley 828/03 Ley 1562/12, Decreto 723/13 y las demás normas concordantes), los cuales correrán por cuenta del Contratista	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 5	Constituir las garantías pactadas en el contrato a celebrar dentro de los términos establecidos	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 6	Brindar un trato respetuoso, considerado, imparcial y diligente a todas las personas sin distinción alguna, respetando los derechos de los ciudadanos, tal como lo estipula la Ley 1473 de 2011 en sus artículos 5, 6, 7 y 8	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 7	Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al área supervisada	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 8	Atender los requerimientos y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le solicite la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						
10.1. 9	Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI						

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p> <p><small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01			Página 3 de 6	
			Fecha.			05	08

10.1.10	Guardar la reserva y la confidencialidad del CONTRATISTA excepto previo consentimiento escrito del CONTRATANTE no podrá revelar en momento a cualquier persona o entidad información confidencial adquirida en el curso de prestación de los servicios, obligación que debe cumplida por el (la) CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.11	Adoptar las medidas correspondientes y velar por que cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo estipulado para tal efecto en el Bando General de la contratación de la Administración por las normas concordantes.			S	SI	SI	SI						
10.1.12	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.12	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.13	Cumplir las obligaciones que se deriven del presente contrato, las cuales deberán prestarse en la oportunidad requerida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio		N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.14	Tramitar y entregar los productos y actividades que parte del presente contrato, en primer lugar, dentro de los términos fijados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y en todo caso, sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico.	CERTIFICADO	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.15	Velar por el buen uso de los bienes devolutivos, entregados por el Departamento de Buceo y Salvamento BN1 para realizar sus actividades.	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.16	Utilizar la imagen de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de acuerdo con los lineamientos establecidos por este. Salvo autorización expresa y escrita de las partes no podrá utilizarse el nombre, emblema sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.17	Cumplir con las normas y procedimientos sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.18	Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas.	CUENTA DE COBRO	N/A	S	SI	SI	SI						
10.1.19	Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere desplazamiento/transporte, manutención,	N/A	N/A	S	SI	SI	SI						

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01		
			Página 4 de 6		
			Fecha.	05	

	pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los bienes/servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de estructurar y presentar su ofrecimiento.																		
10.1.20	Actuar siempre sobre la base de los principios de honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia en beneficio de la entidad.	N/A	N/A	S I	S I	S I	S I												
10.1.21	Para el desarrollo de las actividades encomendadas a la entidad encuentra conveniente que el servicio se realice en sus instalaciones y dentro del horario de funcionamiento, lo cual deberá pactarse con el contratista.	N/A	N/A	S I	S I	S I	S I												
10.1.22	El Contratista debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del proceso por la plataforma transaccional del SECO.	N/A	N/A	S I	S I	S I	S I												
10.1.23	Cargar la factura o documento equivalente por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A	N/A	S I	S I	S I	S I												
10.1.24	Durante la ejecución del presente contrato se proyecta que el contratista tenga que prestar sus servicios fuera del lugar de ejecución del contrato, en este caso se encuentran incluidos dentro del valor total del contrato los costos de: transporte, mantención y alojamiento correspondiente.	N/A	N/A	S I	S I	S I	S I												

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su comportamiento tardío o de su cumplimiento	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Entidad estatal	Anual

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Fuercas</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
	Versión No. 01		Página 5 de 6		
	Fecha.	05	08	2020	

		defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista.			
2	Operacional	Deficiencia en la calidad de los servicios prestados	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Entidad estatal	Mensual
3	Operacional	No se perfecciona el contrato oportunamente	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad	Anual
4	Operacional	Cambios normativos que modifiquen o impongan nuevas obligaciones al contratista	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Entidad estatal	semestral
5	Operacional	Accidentes en las instalaciones de la base naval logística No 01 ARC Bolívar	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Mensual
6	Operacional	Enfermedades que puedan dificultar la prestación del servicio	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Aleatorio
7	Operacional	No aceptación del contrato por parte del contratista	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Anual

4. **NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:** (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)
N/A

5. **CONTROL DE PAGOS**

Valor total de Contrato		\$		25.300.000,00
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo(si aplica)				Convenio Interadministrativo De Cooperación
Cuenta de cobro No.1	28 FEBRERO	4.000.000,00	21.300.000,00	
Cuenta de cobro No.2	31/03/2022	4.000.000,00	17.300.000,00	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01		Página 6 de 6
		Fecha.	05	08
				

Cuenta de cobro No.3 (gastos de viaje)	31/03/2022	260.000,00	17.040.000,00	No.0001-ARC-CBN1-2020
Cuenta de cobro No.4	22/04/2022	4.000.000,00	13.040.000,00	
Cuenta de cobro No.5	22/05/2022	4.000.000,00	9.040.000,00	
Cuenta de cobro No.6(gastos de viaje)	22/05/2022	390.000,00	8.650.000,00	
Cuenta de cobro No.7	17/06/2022	4.000.000,00	4.650.000,00	
Cuenta de cobro No.8(gastos de viaje)	17/06/2022	130.000,00	4.520.000,00	
Subtotal (por usos)	-	20.780.000,00	4.520.000,00	

NOTA: Se verifico que la contratista cargo la respectiva cuenta de cobro.

El recibo a satisfacción de los servicios, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional.

Porcentaje cumplimiento Avance 82%

Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El contratista allega aporte de pago a la seguridad social (mayo): salud, pensión y ARL.

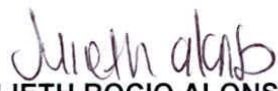
8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

- No se presentó novedades
- Se anexa informe de actividades avaladas por el señor **CC GUSTAVO OLMOS JARABA**, Jefe Administrativa de DEBUSA y de acuerdo a concepto en formato técnico del Departamento de Buceo y Salvamento.
- Se recomienda realizar el pago por valor de **\$4.130.000,00** teniendo en cuenta que el contratista, cumplió con las obligaciones contractuales de la documentación exigida para el pago firmado por el señor **CC GUSTAVO OLMOS JARABA** Jefe Administrativa de DEBUSA.

Cordialmente,


TASD JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ

Supervisor del Contrato No. 001-032-2022

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: Stefanie Paola Contreras Vélez
C.C. 23.183.861 de Sincelejo.

PERIODO: Cuenta de cobro No. 7 correspondiente al trámite de pago No.005 de acuerdo al cumplimiento de actividades del contrato.

CONCEPTO: Prestación de servicios del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

ÍTEM	ACTIVIDADES	REPORTE DE EJECUCIÓN
1	Asesorar en forma permanente a la Jefatura del Departamento de Buceo y Salvamento en los aspectos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de la misión institucional y la actividad comercial.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las reuniones programadas en el Departamento.• Revisión oficios, actas, informes de supervisión y demás documentos generados con ocasión del contrato No. 0093-ARC-CBN06-2021. (INFORMACIÓN RESERVADA).• Elaboración oficio dirigido al Presidente de Cotecmar para iniciativa de posible alianza comercial.• Elaboración oficio dirigido al Director de DIMAR para gestionar convenio.• Elaboración oficio dirigido al Señor JOLAN referente al avance de las gestiones adelantadas para la celebración de nuevos convenios.• Capacitación al personal del DEBUS respecto a los aspectos relevantes de los Estudios Previos y Estudios de Mercado.
2	Efectuar el control, seguimiento y asesoría jurídica a la ejecución del Convenio Interadministrativo 001-ARC-CBN1-2020, suscrito entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y cualquier otro convenio o mecanismo de asociación contractual que desarrolle DEBUS.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las reuniones de la División Comercial con las empresas donde se prestan servicios subacuáticos.
7	Efectuar acompañamiento y asesoría integral en los procesos de contratación que adelante la división logística en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y los procesos que	<ul style="list-style-type: none">• Revisión Informe Técnico del proceso de soldadura de superficie para el DEBUS.• Estructuración Informe Técnico para contratar la prestación del servicio de apoyo a la gestión para la estructuración de convenios y/o contratos que adelante el DEBUS.

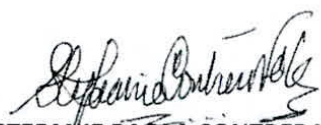
	adelante el área comercial y oficina de planeación en el marco de su actividad.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento situación contratos comerciales CENIT, ODC, OCENSA y ECOPETROL.
8	Sostener y cumplir con cada una de las actividades exigidas por el sistema de gestión de calidad en busca del mejoramiento continuo.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE
9	Aplicar la cultura autocontrol y desarrollar el control interno de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE
10	Velar por la custodia de los equipos que le sean asignados, para la ejecución de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE

FECHA DEL INFORME: 17 de junio del 2022

NOTA: Se certifica que el Departamento de Buceo y Salvamento recibió a satisfacción los entregables referenciados en el presente informe de actividades y los mismos reposan en la gestión documental del Departamento.

Firma:


TN SERGIO ORDUZ BOTÍA
 Jefe División Logística DEBUSA


STEFANIE PAOLA CONTRERAS VÉLEZ
 CC No. 23.183.861 de Sincelejo

zimbra

Correo Contactos Agenda Tareas Molelin Open Drive Preferencias OFICIO SAAB RESPUESTA ACTA RECIBO FIN OFICIOS DIMAR

OFICIOS DIMAR, COTECMAR, JOLAN

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ stefanie.contreras@buceoy salvamento.com

20 de Mayo de 2022 16:43

Wladimir Gonzalez (Comercializador y Salvamento) wladimirg@buceoy salvamento.com

Sergio Leonardo Ortiz Bolar sergio.ortiz@buceoy salvamento.com

120 KB Descargar | Eliminar

120 KB Descargar | Eliminar

120 KB Descargar | Eliminar

120 KB Descargar | Eliminar

Buenas tardes.

Adjunto los oficios del asunto para su revisión tramite.

Cordialmente.

STEFANIE CONTRERAS VELEZ

Abogada

Especialista en Derecho Administrativo

Departamento de Buceo y Salvamento

Archivos | Respuestas | Filtros | Mas Acciones

zimbra

Correo Contactos Agenda Tareas Molelin Open Drive Preferencias OFICIO SAAB RESPUESTA ACTA RECIBO FIN OFICIOS DIMAR INFORME TÉCNICO

INFORME TÉCNICO GESTORA DE CONVENIOS

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ stefanie.contreras@buceoy salvamento.com

20 de Mayo de 2022 14:41

Sergio Leonardo Ortiz Bolar sergio.ortiz@buceoy salvamento.com

OSCAR ANDRES MEDINA OJEDA oscar.medina@buceoy salvamento.com

Buenas tardes Teniente.

Adjunto el informe técnico del asunto para su revisión

Cordialmente

STEFANIE CONTRERAS VELEZ

Abogada

Especialista en Derecho Administrativo

Departamento de Buceo y Salvamento

Archivos | Respuestas | Filtros | Mas Acciones

Correo Zimbra

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias OFICIO SAAB RESPUESTA ACTA RECIBO FIN OFICIOS DIMAR INFORME TÉCNICO PE

Central Responder Responder a todos Reservar Archivar Eliminar Spam Acciones

PRESENTACIÓN ESTUDIOS PREVIOS

De: STEFANIE RACIA CONTRERAS VELEZ <stefanie.contreras@bucosysalvamento.com>
Para: Sergio Leonardo Ordoñez Butar <sleor@bucosysalvamento.com>

1 de junio de 2022 20:01

DIAGNOSTICO ESTUDIOS PREVIOS.pdf (326.6 KB) Descargar | Maletín | Detallar

STEFANIE CONTRERAS VELEZ
Abogada
Especialista en Derecho Administrativo
Departamento de Buceo y Salvamento

Responder Responder a todos Reservar Más acciones

Chat

Correo Zimbra

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias OFICIO SAAB RESPUESTA ACTA RECIBO FIN OFICIOS DIMAR INFORME TÉCNICO PE

Central Responder Responder a todos Reservar Archivar Eliminar Spam Acciones

INFORME TÉCNICO SOLDADURA SUPERFICIE

De: STEFANIE RACIA CONTRERAS VELEZ <stefanie.contreras@bucosysalvamento.com>
Para: CARLOS PENA <carlos.pena@bucosysalvamento.com>
Cc: Sergio Leonardo Ordoñez Butar <sleor@bucosysalvamento.com>, OSCAR ANDRÉS MEDINA OJEDA <oscarmeda@bucosysalvamento.com>

8 de junio de 2022 16:23

Informe VELDARU... (18-06-2022).docx (66.1 KB) Descargar | Maletín | Detallar

Buenas tardes Teniente,
Adjunto el Informe Técnico del asunto, para que me ayude con la estructuración del cronograma de acuerdo a la intensidad horaria de las capacitaciones.
Así mismo, solicito defina que aspectos ponderables van a incluirse en el proceso.
Lo anterior se requiere para poder radicar el proceso en la ALFM.

Cordialmente,

STEFANIE CONTRERAS VELEZ
Abogada
Especialista en Derecho Administrativo
Departamento de Buceo y Salvamento

Responder Responder a todos Reservar Más acciones

Chat

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: Stefanie Paola Contreras Vélez
C.C. 23.183.861 de Sincelejo.

PERIODO: Correspondiente al pago No.008 de acuerdo al día del 07 de junio del 2022.

CONCEPTO: Prestación de servicios del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

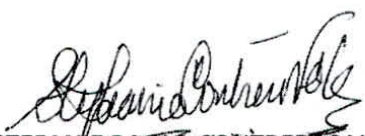
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN BOGOTÁ:

ACTIVIDADES
Mesa de trabajo durante el día 07 de junio del 2022, en las instalaciones de la Dirección General Marítima - DIMAR para concertar el siguiente tema: <ul style="list-style-type: none">• Estudio viabilidad Convenio Interadministrativo.

FECHA DEL INFORME: 17 de junio de 2022.

Firma:


TN SERGIO GÁMEZ BOTIA
Jefe División Logística. DEBUSA


STEFANIE PAOLA CONTRERAS VÉLEZ
CC No. 23.183.861 de Sincelejo

